

Informe Semestral

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	B	B

*Información auditada al 31 de diciembre del 2024.

**Aprobado en comité de 11-04-2025.

**Anterior: Aprobado en comité de 19-11-2024.

Perspectiva *Estable* *Estable*

Definición

"**B**: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (En PEN MM)	Dic-23	Dic-24
Disponible	6.71	12.38
Créditos Directos	96.79	97.86
Provisiones	16.52	14.93
Activo Total	95.82	98.44
Obligaciones con los socios	49.84	49.12
Depósitos de Ahorro	5.39	8.71
Depósitos a Plazo	41.36	38.38
Pasivo Total	60.11	63.71
Patrimonio	35.71	34.73
Capital Social	19.19	17.38
Reserva Cooperativa	14.61	16.53
Resultado Neto	1.91	0.83
Ratio de Capital Global (%)	36.89	36.88
ROAE (%)	5.36	2.36
ROAA (%)	2.00	0.85
Cartera Atrasada (%)	2.82	7.94
Cartera de Alto Riesgo (%)	13.49	19.09
Cartera Pesada (%)	15.19	19.86
CAR Ajustada (%)	17.96	24.93
CP Ajustada (%)	19.57	25.65
Provisiones / CAR (%)	126.48	79.90
Provisiones / CP (%)	112.34	76.78
Ratio de Liquidez MN (%)	13.78	39.02
Ratio de Liquidez ME (%)	22.53	24.99
Eficiencia Operacional (%)	25.49	29.15
Adeudos / Pasivo Total (%)	0.01	7.95
Castigos LTM	5.27	12.06
PG en ME (%)	44.43	43.80

Analistas

Diego Montané Quintana
 diegomontane@jcrлатam.com
 Daicy Peña Ortiz
 daicypena@jcrлатam.com
 (051) 905 4070

Fundamento

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratifica la categoría "B" con Perspectiva "Estable" a la Fortaleza Financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito EFIDE** (en adelante, la "Cooperativa" o "Coopac Efide"). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- Experiencia en el rubro, controles y posición estratégica:** La Cooperativa cuenta con más de 21 años de trayectoria en el sistema COOPAC, demostrando una marcada especialización en el financiamiento de cuentas por cobrar, con un enfoque relevante hacia medianas empresas, segmento en el que ha consolidado una red de relaciones comerciales y operativas de mediano plazo. Adicionalmente, integra el Grupo EFIDE, lo que le proporciona respaldo institucional y acceso a sinergias estratégicas, operativas y financieras. La Cooperativa cumple con la elaboración y remisión oportuna de los principales informes normativos requeridos por el marco regulatorio vigente, tales como el BGC (Balance de Gestión Cooperativa), el SCI (Sistema de Control Interno), el GIR (Gestión Integral de Riesgos), el LAFT (Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo), entre otros, los cuales son enviados tanto a instancias internas de gobierno corporativo como a los organismos de supervisión externa. Al 31 de diciembre de 2024, la Coopac EFIDE mantenía una única observación pendiente por parte de la SBS, referida al incumplimiento del límite individual de créditos, sin que durante el periodo bajo análisis se hayan recibido informes de inspección. Este hecho, si bien acotado, pone de manifiesto la necesidad de fortalecer el monitoreo de límites normativos, aunque no compromete de manera significativa su perfil de riesgo operativo. Por otro lado, la Cooperativa ha culminado la formulación de su nuevo plan estratégico institucional 2025–2030, el cual recoge objetivos estructurados en torno a la sostenibilidad financiera, adecuación regulatoria y consolidación operativa. Este plan incluye mapas estratégicos, indicadores clave de desempeño (KPI) ajustados a las disposiciones de la SBS y una orientación conservadora, enfocada en la reducción progresiva de los gastos financieros, la aplicación gradual de provisiones bajo criterios prudenciales y el fortalecimiento del control sobre las operaciones más sensibles, como las asociadas a entidades pagadoras y productos de crédito con mayor exposición. Esta planificación revela una visión de largo plazo enfocada en eficiencia, mitigación de riesgos y disciplina financiera.
- Niveles de morosidad, calidad de cartera y riesgo de crédito:** Al cierre del periodo se logra revertir la tendencia decreciente de las Colocaciones, situándose en PEN 97.86MM (vs PEN 96.79MM a dic-23), enfocados principalmente en créditos a la mediana empresa y al producto de factoring. Los indicadores de morosidad han mostrado incrementos, obteniendo una Cartera de Alto Riesgo (CAR) de 19.1% (vs 13.5% a dic-23), principalmente por el deterioro de Crédito con 01 socio (vencido) manteniendo en la condición de refinanciado la misma exposición (01 socio con producto pagaré, crédito novado). La Cartera Pesada (CP) fue de 19.9% (vs 15.2% a dic-23) cuya totalidad se concentra en los créditos a Medianas Empresas; incrementándose debido a la reclasificación de 01 socio a la Categoría Deficiente. La Coopac Efide aplicó castigos (LTM) por un importe de PEN 12.06MM, enfocados en productos de

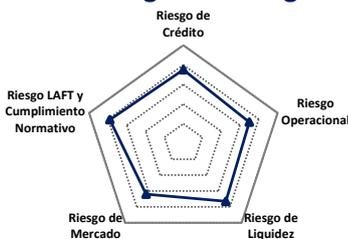
¹ No autorizada a captar recursos de terceros.

Buen Gobierno Corporativo



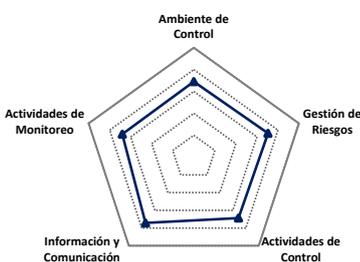
BGC2: “Empresa con nivel de cumplimiento “Meritorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales. Si bien todas las prácticas han sido establecidas con soporte del sistema de información, existen aún deficiencias leves, que deben tratarse, así como, la mejora con estos estándares.”

Gestión Integral de Riesgo



GIR3: “La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

Sistema de Control Interno



SCI3: “Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.”

factoring y a la mediana empresa, se menciona que durante el II semestre no se realizaron castigos, dando una CAR Ajustada del 24.9% y una CP Ajustada de 25.7%. A lo largo del periodo, se han elaborado las primeras versiones de análisis de cosechas enfocados en buscar una mejor *performance* del producto factoring (en crecimiento), acompañado de mejoras en la admisión y seguimiento de créditos. Al cierre del periodo, se cuenta con 09 grupos de pagadoras asociadas por riesgo único con exposiciones moderadas. La Cooperativa aún tiene pendiente la implementación de metodologías correspondientes al análisis sobre el grado de exposición de la Cooperativa al riesgo de sobre endeudamiento del socio minorista, considerando los plazos de implementación acorde a la normativa establecida por el ente regulador.

- **Menores niveles de cobertura, adecuación al cronograma de provisiones:** En los últimos periodos, se observaba una tendencia creciente en los niveles de coberturas. El nivel de Provisiones se situó en PEN 14.93MM (PEN 16.52MM a dic-23) constituido principalmente de Provisiones específicas y en Moneda Extranjera, el 74.4% corresponden a las Medianas Empresas y con Provisiones voluntarias por PEN 3.72MM, se sigue el cronograma de gradualidad de provisiones (80% a dic-24) teniendo una representación del 80.3% de provisiones constituidas respecto a las requeridas ubicándose por encima de lo exigido por el ente regulador de 60% al cierre de dic-24. El indicador de cobertura CAR se situó en 79.9% (126.5% a dic-23) y el indicador de cobertura CP en 76.8% (112.3% a dic-23), dichos resultados corresponden a las variaciones en las Provisiones, acompañado de una mayor CAR y CP.
- **Indicadores de Solvencia, compromiso del patrimonio y fuentes de fondeo:** Durante los últimos periodos el Ratio de Capital Global (RCG) muestra indicadores con tendencia creciente. Al dic-24, el RCG se situó en 36.9%, similar a lo obtenido al cierre del periodo anterior, ubicándose por encima de lo exigido por el ente regulador. Dicho RCG es resultado de ligeras disminuciones en el Patrimonio Efectivo (menor aporte de socios, ganancias en inversiones y mayores reservas) y en el nivel de Activos y Contingentes ponderados por Riesgo (APR) de Crédito (liquidación de cuentas por cobrar diversas), considerando los niveles de exposiciones por actividades que realiza la Cooperativa. El Compromiso Patrimonial Neto se situó en 10.8% (-9.7% a dic-23), comprometiendo recursos propios de la Cooperativa, dado que la CAR resulta ser mayor al nivel de Provisiones. La Cooperativa usa como fuentes de fondeo a las Obligaciones con los Socios con 49.9%, en base a la política conservadora aplicada para no incrementar el costo de fondeo, seguido del Patrimonio con un 35.3%, Cuentas por Pagar con 9.7%; mientras que los adeudos representan el 5.1% por operaciones de financiamiento llevadas a cabo con su relacionada (EFIDE Factoring – Larrain Vial).
- **Niveles de liquidez, disponible, concentración:** A dic-24, los ratios de liquidez muestran incrementos, el ratio en Moneda Nacional se ubicó en 39.0% (13.8% a dic-23) mientras que el ratio en Moneda Extranjera fue 25.0% (22.5% a dic-23); considerando el incremento en el Disponible (Moneda Nacional), el reconocimiento de préstamo con su relacionada (EFIDE Factoring – Larrain Vial), así como un descenso en los depósitos de Coopacs, en base a los manejos de caja y análisis en los gastos financieros implementados por la Cooperativa. Respecto a los niveles de calce entre Activos y Pasivos, estos cierran con una brecha acumulada positiva, tanto en Moneda Nacional como en Moneda Extranjera, así como sus escenarios de estrés. Los niveles de concentración, medidos a través de los 10 y 20 principales depositantes muestran niveles similares, al situarse en 37.1% y 49.8% respectivamente (36.0% y 49.5% a dic-23).
- **Menores resultados reflejados en indicadores y en márgenes:** Al cierre del periodo, los ingresos se situaron en PEN 11.98MM (vs PEN 14.64MM a dic-23), considerando el reconocimiento de un ingreso extraordinario en el periodo

2023, así como el no pago de intereses por parte de colocaciones de ciertos socios. Dada la política de reducción de coste de fondeo, los Gastos Financieros se vieron reducidos al situarse en PEN 3.09MM (vs PEN 3.21MM a dic-23), en base a los volúmenes de Captaciones, así como menores intereses por adeudos (EFIDE Factoring), dando un Resultado Bruto de PEN 8.90MM con un margen del 74.2% (78.1% a dic-23). Por su parte, las Provisiones para créditos (exigencia de provisiones, castigos, entre otros) muestra una reducción de este (-PEN 1.96MM), obteniendo un Margen Financiero Neto del 34.1%. Considerando los servicios financieros, Gastos administrativos, entre otros ingresos y gastos se obtuvo un Resultado Neto de PEN 0.83MM siendo menor al periodo anterior (PEN 1.91MM a dic-23) con un margen del 6.9% (13.1% a dic-23). Los Gastos Administrativos representaron el 26.5% del nivel de ingresos como resultado de una reducción en gastos del personal y asesoría legal. El indicador de rentabilidad ROAA se situó en 0.9% (1.8% a dic-23) mientras que el indicador ROAE se situó en 2.4% (5.2% a dic-23), debido a las variaciones en los Activos (mayores Colocaciones y Disponible), niveles de Patrimonio (menor capital social y mayores reservas) así como el nivel del Resultado Neto durante los últimos 12 meses.

- **Proyecciones 2025:** La Coopac EFIDE proyecta para el cierre del ejercicio 2025 un incremento en sus niveles de colocaciones, estimándose un saldo total de cartera bruta de PEN 103.27MM. Este crecimiento responde al impulso previsto en productos como el Factoring y Pagarés, aunque se proyecta conservadoramente, un aumento proporcional en la Cartera de Alto Riesgo, dado el perfil crediticio más exigente de los productos no garantizados. En cuanto a los ingresos financieros, se estima alcanzar PEN 12.56MM, sustentados principalmente en los intereses generados por operaciones de factoring, que continúan representando el núcleo de generación de ingresos por colocaciones. Simultáneamente, se prevé un aumento en los gastos financieros y administrativos, producto del mayor volumen operativo, costos asociados al fondeo y expansión de la base operativa. A pesar de estos mayores egresos, la COOPAC proyecta un resultado neto positivo de PEN 1.07MM, lo cual refleja una recuperación respecto a periodos anteriores y una tendencia hacia el restablecimiento progresivo de los márgenes operativos. Esta proyección, si bien conservadora, está alineada con una estrategia de consolidación del modelo de negocio, focalización de productos con mayor rentabilidad ajustada por riesgo y disciplina en la gestión del gasto operativo.
- Cabe precisar que la clasificación otorgada está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la Cooperativa como el sostenimiento de indicadores de solvencia, liquidez, rentabilidad, entre otros. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación con los posibles impactos que afecten significativamente la calidad de la cartera, la rentabilidad, la cobertura, entre otros aspectos. En caso de concretarse escenarios con efectos significativos en la Cooperativa, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Reducción sostenida de la Cartera de Alto Riesgo y Cartera Pesada, acompañada de una mejora en los indicadores de morosidad, tanto en términos brutos como ajustados, con una menor concentración en clientes medianos de perfil vulnerable.
- Reversión de la tendencia descendente en cobertura de cartera deteriorada (CAR y CP), con provisiones específicas suficientes y alineadas al crecimiento de los riesgos. El fortalecimiento de provisiones voluntarias también sumaría positivamente.

- Mejoras en la rentabilidad operacional y financiera, evidenciadas en un incremento sostenido del ROAA y ROAE, así como la generación de excedentes netos superiores a los observados en los últimos ejercicios.
- Implementación efectiva de metodologías de análisis de riesgo crediticio, especialmente respecto al sobreendeudamiento y concentración por pagadoras, permitiendo un mejor perfilamiento de cartera y gestión ex ante del riesgo.
- Desconcentración progresiva de los depósitos y del fondeo, especialmente en los principales 10 y 20 depositantes, mitigando riesgos de liquidez estructural ante retiros inesperados.
- Ejecución satisfactoria del Plan Estratégico 2025–2030, incluyendo el fortalecimiento de gobierno corporativo, control interno y seguimiento de indicadores críticos (KPI) conforme a estándares prudenciales.
- Estabilidad del sistema financiero y del sector COOPAC, que refuerce la confianza y entorno operativo de las cooperativas supervisadas.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro sostenido en los indicadores de calidad de cartera, con incrementos adicionales en la CAR y CP, en especial si persiste la concentración de riesgo en medianas empresas con productos de mayor exposición como factoring y pagaré.
- Reducción de los niveles de cobertura por debajo de los parámetros prudenciales, especialmente si las provisiones no acompañan el crecimiento de la cartera riesgosa o si hay una desaceleración en la constitución de provisiones voluntarias.
- Resultados financieros inferiores a los proyectados, con generación insuficiente de excedentes, reducción de márgenes operativos y/o necesidad de castigos adicionales que afecten la utilidad neta.
- Falta de implementación o retraso en la aplicación de recomendaciones regulatorias o internas, incluyendo observaciones pendientes por parte de la SBS u omisiones en los sistemas de control interno y riesgo crediticio.
- Debilitamiento de la solvencia patrimonial, ya sea por descapitalización, retiros de socios o mayores compromisos patrimoniales derivados de un incremento en cartera de alto riesgo no cubierta adecuadamente.
- Reducción de la liquidez operativa o concentración excesiva del fondeo, que afecte la flexibilidad financiera de corto plazo y la capacidad de enfrentar obligaciones con los socios o terceros.
- Deterioro del entorno macroeconómico o del sector COOPAC, que incremente el riesgo sistémico y afecte la capacidad de recuperación de créditos, fondeo o estabilidad regulatoria.

Limitaciones Encontradas

Ninguna

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la Cooperativa. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar la Cooperativa. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Hechos de importancia

- Feb-24: Aprobación del Informe anual de Gobernanza 2023 y el Plan de Trabajo 2024.
- Feb-24: Aprobación del informe sobre la evaluación de desempeño de los órganos de dirección.
- Mar-24: Se aprueba la modificación del Estatuto Social de la Coopac.
- Mar-24: Se aprueba la propuesta de distribución de remanentes.
- Abr-24: Se nombran y/o ratifican a los nuevos miembros en los diferentes Comités de la Coopac.
- Abr-24: Se aprueba la modificación del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (V.12).
- May-24: Aprobación de integrante del Comité de Conflicto de Interés.
- Jun-24: Se aprueba la selección de la Sociedad Auditora Externa para el ejercicio 2024 siendo BDO Córdova Petrozzi Coronado SCRL.
- Jun-24: Aprobación del informe de avances de Plan de trabajo al I semestre de LAFT.
- Jul-24: Presentación de avances a la SBS respecto a los anexos 6 y 6A.
- Ago-24: Actualización de normativa interna para la gestión de riesgo de créditos, riesgo operacional, riesgo de mercado y liquidez, seguridad de la información y para continuidad del negocio; resaltando los aspectos de subcontratación significativa y su adecuación.

Riesgo Macroeconómico

Escenario Internacional

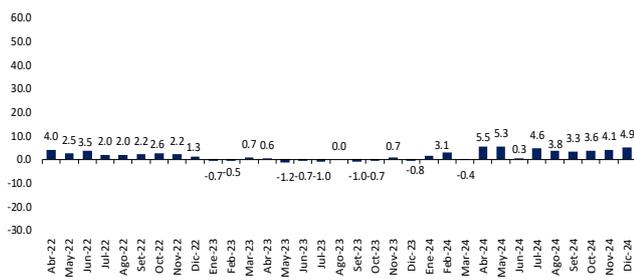
El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un crecimiento del PIB mundial del 3.3% para 2025, ligeramente superior al 3.2% registrado en 2024, con una tendencia estable del 3.3% para 2026. Este dinamismo global responde a la mejora en las perspectivas de crecimiento de Estados Unidos, parcialmente contrarrestada por revisiones a la baja en economías de mercados emergentes y en desarrollo, en particular en Oriente Medio y Asia Central, debido a disrupciones en la producción y transporte de materias primas, conflictos geopolíticos y eventos climáticos extremos.

Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la economía global crecerá un 3.0% en 2025 y un 3.1% en 2026, reflejando una perspectiva ligeramente más conservadora. En cuanto a América Latina y el Caribe, el FMI estima una expansión de 2.5% en 2025 y 2.7% en 2026, mientras que el BCRP proyecta un crecimiento del 2.4% en 2025 y 2.2% en 2026. Las proyecciones para la región reflejan una desaceleración del consumo y la inversión privada, debido a la incertidumbre política en algunos países, así como las condiciones financieras.

Actividad Económica Nacional

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la economía peruana creció de manera anual un 3.3% en 2024, en contraste con la contracción del -4% en 2023. Este repunte se debe al incremento en la inversión pública, la reactivación del consumo interno, el dinamismo exportador, condiciones climáticas favorables y el impulso del turismo y la actividad empresarial. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico fueron Pesca (24.9%), Manufactura (8.2%), Agropecuario (4.9%), Construcción (3.6%), Servicios (3.2%) y Comercio (3%), y, en contraste, los sectores con bajo o nulo desempeño fueron Minero (2%), Electricidad, Gas y Agua (2.4%), y Financiero y Seguros (-1.6%), reflejando las situaciones tanto en la inversión privada como la ejecución de proyectos de infraestructura. El BCRP proyecta un crecimiento del PIB de 3.0% en 2025 y 2.9% en 2026, sustentado en la recuperación de los sectores primarios tras la reversión de los efectos de las anomalías climáticas.

Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



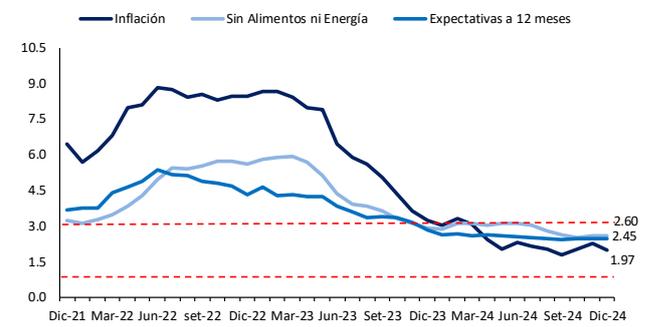
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación y Política Monetaria

A diciembre de 2024, la inflación interanual en Perú se situó en 1.97%, consolidándose dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) de 1%-3%. Este comportamiento responde a la moderación de los choques de oferta que presionaron los precios en períodos anteriores, así como a una política monetaria restrictiva que contribuyó a la reducción de las expectativas inflacionarias. En este contexto, la inflación sin alimentos y energía, indicador que excluye componentes altamente volátiles, alcanzó el 2.60%, mientras que las expectativas de inflación a 12 meses se ubicaron en 2.45%, reflejando un anclaje progresivo dentro del rango objetivo del ente emisor.

El BCRP prevé que la inflación continúe dentro del rango meta en el corto y mediano plazo, condicionado a la estabilidad del tipo de cambio, la moderación de presiones inflacionarias externas y la continuidad de una política monetaria prudente. No obstante, persisten riesgos asociados a la volatilidad en los precios internacionales de las materias primas, la incertidumbre en la política fiscal y el impacto de eventos climáticos extremos, factores que podrían generar desviaciones en la trayectoria inflacionaria.

Inflación anual acumulada entre dic-21 y dic-24 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Mercados Financieros

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) redujo la tasa de interés de referencia a 5.00% en diciembre de 2024, desde el 6.75% registrado en diciembre de 2023. Esta tendencia a la baja responde a la desaceleración de la inflación, la cual se ha consolidado dentro del rango meta del 1%-3%, y al ajuste de la tasa de interés real hacia su nivel neutral estimado, en un contexto de normalización de la política monetaria global. La decisión del BCRP se alinea con la estrategia de flexibilización adoptada por varios bancos centrales a nivel internacional, en un esfuerzo por estimular el crecimiento económico sin generar desequilibrios inflacionarios.

En sintonía con la reducción de la tasa de referencia, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP a plazos de 1 a 3 meses ha seguido una trayectoria descendente, alcanzando el 4.80% en diciembre de 2024, en

comparación con el 6.40% registrado en diciembre de 2023. Esta disminución refleja una mayor disponibilidad de liquidez en el sistema financiero y un ajuste en las condiciones monetarias orientado a fomentar el dinamismo del crédito y la inversión.

Por otro lado, el rendimiento del bono soberano peruano en soles a 10 años mostró una contracción moderada, situándose en 6.60% a diciembre de 2024, frente al 6.79% registrado en diciembre de 2023. No obstante, a lo largo de los últimos 12 meses, dicho rendimiento presentó fluctuaciones, alcanzando niveles de hasta 7.40%, en respuesta a factores como la volatilidad en los mercados financieros globales, las expectativas sobre la evolución de la política monetaria y la percepción de riesgo soberano.

La evolución de los rendimientos de los bonos peruanos refleja la interacción entre factores internos y externos, incluyendo la expectativa de reducción en las tasas de interés internacionales, la estabilidad macroeconómica local y la demanda por activos denominados en moneda local. En este sentido, la capacidad del BCRP para gestionar un entorno de menor inflación sin comprometer la estabilidad del sistema financiero será vital para garantizar condiciones favorables para el crecimiento económico en el mediano plazo.

Riesgo Político

Entre 2018 y 2024, el Perú ha experimentado una alta inestabilidad política, con seis presidentes en seis años. A diciembre de 2024, el país se encuentra bajo un gobierno de transición liderado por la primera vicepresidenta, tras el fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha enfrentado recurrentes protestas sociales, marcadas por la desaprobación masiva tanto del Ejecutivo como del Congreso, con niveles de rechazo del 90% y 91%, respectivamente, según encuestas del Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

El deterioro de la gobernabilidad ha tenido un impacto directo en la confianza empresarial y la inversión privada, generando: i) parálisis en proyectos de inversión debido a la incertidumbre institucional, ii) incremento de la violencia e inseguridad, con una ola de extorsión y sicariato y iii) afectación en las expectativas de crecimiento, con proyecciones más moderadas para 2025 y 2026.

Conclusiones y Perspectivas

El cierre de 2024 muestra un escenario mixto para la economía peruana. Mientras que la recuperación del PIB, la estabilidad inflacionaria y la flexibilización monetaria generan un entorno macroeconómico relativamente favorable, la alta inestabilidad política, la desaceleración global y los retos en la inversión privada representan riesgos significativos para el crecimiento sostenido.

Para 2025, los principales factores a monitorear incluyen:

- La evolución del consumo interno y la inversión pública.
- Las condiciones de liquidez y financiamiento externo, considerando los movimientos de tasas de interés en EE.UU.
- El impacto de la incertidumbre política sobre la confianza empresarial y la inversión privada.
- La estabilidad del sector externo, particularmente en el desempeño de las exportaciones y la volatilidad de las materias primas.

La consolidación de una política fiscal y monetaria prudente será clave para garantizar la estabilidad económica y mitigar los riesgos asociados al contexto global y doméstico.

Riesgo de la Industria

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (COOPAC) emergieron en los años 50 en el Perú con el fin de que las poblaciones de bajos y medianos recursos tengan acceso a servicios financieros. Estas instituciones financieras con libre asociación sin fines de lucro son controladas por los socios a través de la Asamblea General junto a un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia.

La SBS, en virtud de la Ley N° 30822 (que entró en vigor el 1 de enero de 2019), ha recibido el encargo de supervisar a estas entidades, para lo cual ha trabajado sentando las bases de un nuevo marco regulatorio que respete la naturaleza y principios cooperativos, e implementando las acciones para acompañar a las COOPAC en este proceso.

A disposición de la SBS, se clasifican las COOPAC por nivel de activos, quedando distribuidas de la siguiente manera:

Niveles de COOPAC

Niveles	Activos Totales
Nivel 1	Monto total de activos es de hasta 600 UIT
Nivel 2	Monto total de activos es menor a 65,000 UIT
Nivel 3	Monto total de activos es mayor a 65,000 UIT

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A diciembre del 2024, el Sistema COOPAC está conformado por 2 Centrales COOPAC y 246 COOPAC inscritos en el nuevo esquema de regulación por la SBS que inició en enero del 2019. Cabe mencionar que la mayoría de las regiones del Perú cuentan con al menos 1 COOPAC. Lima concentra el 36.2%, seguido de Arequipa (8.5%) y Cusco (8.1%). La categorización de las COOPAC se basa en un enfoque modular de 3 niveles de acuerdo con el tamaño de activos de cada COOPAC de las cuales 9 son de nivel 3, 135 de nivel 2 y 104 de nivel 1.

Cooperativas distribuidas por regiones

Región	N° Coopac
Lima	89
Arequipa	21
Cusco	20
Puno	18
Cajamarca	13
La Libertad	10
Lambayeque	10
Otras regiones	65

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A lo largo de últimos periodos y acorde a normativa que viene siendo aplicada, la SBS ha venido interviniendo Cooperativas las cuales han mostrado problemas de solvencia, por no enviar información de estados financieros u otras índoles, se observa que en el periodo 2023 se han disuelto 61 cooperativas mientras que en lo que va del 2024, 40. Acorde a la información pública disponible a dic-24, los Créditos Netos representan la mayor parte del total de los activos en los todos niveles del sector. Respecto al nivel de los pasivos, las Obligaciones con los socios resulta ser la cuenta con mayor participación en todos los niveles. Tanto los Créditos Netos (descontados de rendimientos, intereses) como las Obligaciones con los Socios se encuentran compuestos principalmente en Moneda nacional (Nivel 1, 2A y 2B), mientras que en el Nivel 3 se observa una mayor participación en Moneda Extranjera.

Créditos y Obligaciones por nivel a dic-24 (en PEN MM)

Nivel	Activo	Cred. Neto	%	Pasivo	O.Socios	%
Nivel 1	95.52	58.63	61.4%	44.04	34.03	77.3%
Nivel 2A	3,300.83	2,213.15	67.0%	2,169.34	1,755.17	80.9%
Nivel 2B	2,145.53	1,376.73	64.2%	1,787.93	1,675.44	93.7%
Nivel 3	5,889.07	4,125.25	70.0%	5,205.76	4,034.92	77.5%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A lo largo del II semestre se registra un deterioro de la cartera en la mayoría de los niveles a excepción del nivel 1 y nivel 2A. En cuanto a los niveles de morosidad, (cartera vencida más en cobranza judicial respecto a las Colocaciones Brutas) dichos muestran un incremento respecto al periodo anterior, salvo el nivel 2A, quién registró un descenso, teniendo en consideración la situación económica actual que afecta la capacidad de pago. Si a la Cartera Atrasada agregamos la cartera de Créditos Refinanciados, observamos que la Cartera de Alto Riesgo (CAR), a nivel porcentual, resulta ser mayor en el Nivel 2B con un 23.6%. Asimismo, se debe considerar la aplicación de Castigo a créditos debido a la irrecuperabilidad de estos, lo cual hace aumentar dichos indicadores.

Respecto a los indicadores de Cobertura, se debe considerar los requerimientos y plazos de adecuación implementado por la SBS sobre la gradualidad de las Provisiones, a dic-24 se puede observar que solo en el nivel

3 las Provisiones son mayores al total de Cartera Atrasada; al considerar la Cartera de Alto Riesgo, dicho ratio de cobertura se reduce aún más como resultado de mayores créditos refinanciados, siendo así que la Cobertura CAR para el nivel 3 muestran los indicadores más bajos (68.4%).

En cuanto a los indicadores de rentabilidad, las COOPAC de nivel 1, 2B y 3 registraron pérdidas a niveles netos, por lo cual, los indicadores ROE y ROA muestran resultados negativos a diciembre del 2024; caso contrario el nivel 2A, el cual muestra resultados positivos, producto de sus actividades como entidades, constitución de provisiones y gastos administrativos.

Principales indicadores a dic-24

Indicadores	Nivel			
	Nivel 1	Nivel 2A	Nivel 2B	Nivel 3
Morosidad (%)	18.2	10.8	23.6	11.2
Cartera de Alto Riesgo (%)	18.5	13.3	26.0	23.6
Cobertura CAR (%)	98.8	80.6	84.7	68.4
ROE (%)	-0.7	2.4	-7.5	-6.4
ROA (%)	-0.3	0.8	-1.3	-0.7
Pasivo / Patrimonio	1.0	1.9	5.0	7.6

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

El indicador de liquidez, medido por el disponible respecto a los depósitos totales, muestra que a medida que aumentan los niveles, este indicador se reduce, considerando los volúmenes de Disponible y las Captaciones que cada nivel maneja; siendo así que a dic-24, el nivel 3 muestra un resultado de 12.5% (15.5% a dic-23) con una menor capacidad para afrontar sus depósitos, mientras que el nivel 1 muestra el mayor indicador con 53.6% (44.7% a dic-23).

El indicador de solvencia, medido a través del grado de endeudamiento patrimonial, muestra un incremento para la mayoría de los niveles respecto a dic-23, siendo así que el nivel 3 tiene un ratio de 7.6x veces (5.9x a dic-23) con una mayor participación de los Pasivos. Respecto a las fuentes de fondeo, el Pasivo tiene un participación superior al 65% para los niveles 2A, 2B y 3. Al considerar el Compromiso Patrimonial de las Cooperativas, se observa que en todos los niveles dicho indicador muestra un resultado positivo, lo que indica que a pesar del volúmenes de provisiones, se comprometen recursos propios de las Cooperativas, dado que la Cartera de alto Riesgo es superior, siendo así que el Nivel 3 muestra el indicador más elevado (54.2%) seguido del Nivel 2B (19.8%).

Indicadores de Liquidez y Solvencia a dic-24

Indicadores	Nivel			
	Nivel 1	Nivel 2A	Nivel 2B	Nivel 3
Liquidez (%)	53.6	37.9	28.8	12.5
Solvencia (Veces)	1.0	1.9	5.0	7.6

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A lo largo de los últimos periodos, la SBS ha implementado medidas que permiten un mejor control, observación y seguimiento a las Cooperativas, considerando que, se tiene previsto manejar más indicadores (ratio de cobertura de

liquidez), así como la entrada en vigor del Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo, la cual actuaría como el Fondo de Seguro de Depósito (FSD) con un tope máximo de cobertura de PEN 10,000 soles para Cooperativas grandes y PEN 5,000 para las más pequeñas.

Riesgo de la Cooperativa

Perfil

La Cooperativa inició operaciones en enero de 2004 y se encuentra en el marco regulatorio de la SBS en virtud de la Ley N° 30822 desde enero de 2019 con domicilio legal en Lima. Dentro del nuevo marco de supervisión, La Cooperativa se encontraba autorizada para realizar operaciones de nivel 2 con el nivel modular 2, el cual fue reclasificada a este nivel por el descenso de sus activos en junio del 2020. La Cooperativa se dedica a promover el ahorro y crédito entre sus asociados con garantías de facturas y letras, orientados principalmente a la mediana empresa.

Estructura Orgánica

La estructura organizacional presenta un diseño vertical abocado al mejoramiento de procesos y estandarización de actividades operativas. En sesión extraordinaria del Consejo de Administración realizada el 07 de junio de 2019 se decidió constituir la empresa subsidiaria EFIDE Factoring S.A. a fin de desempeñarse exclusivamente en el segmento factoring. La Cooperativa tiene como empresas vinculadas a EFIDE Factoring (ambas realizan operaciones de financiamiento de cuentas por cobrar) Empresa Gestora de Inversión EFIDE S.A.C., Radar Corporativo S.A y Plan y Acción S.A.C. Respecto a la situación de esta última vinculada, al cierre del periodo, ya se encuentra liquidada, por tanto, no se realizan operaciones.

Capital Social

Al cierre del periodo 2024, el Capital Social se situó en PEN 17.38MM constituido por aportaciones de los socios (3,710), mostrando una reducción del 9.4% respecto a dic-23 (PEN 19.19MM). Dicha reducción se compensa a nivel del patrimonio neto, gracias a que las reservas ascendieron a PEN 16.53MM, las cuales se componen por la reserva cooperativa (PEN 12.29MM) y reserva facultativa (PEN 4.24MM).

Respecto a las reservas y según Resolución SBS N°480-2019, las Cooperativas de Nivel 2 deben alcanzar una reserva no menor al equivalente veinticinco por ciento del capital social. Esta reserva se constituye destinando anualmente no menos de veinte por ciento (20%) de los remanentes, sin perjuicio de que la Asamblea General de Delegados establezca un porcentaje mayor. Según el artículo 30º del estatuto de la Cooperativa, integrarán la reserva cooperativa y, en consecuencia, no podrán ser distribuidos en forma alguna, además de lo mencionado, los beneficios que la Cooperativa obtenga como ganancia de capital o como ingresos por operaciones diferentes a las de su objeto estatutario, el producto de las donaciones,

legados y subsidios que reciba. Las reservas solo pueden usarse para cubrir pérdidas.

Órganos de Gobierno

Dada la naturaleza de las cooperativas, los órganos de gobierno se encuentran presididos por (i) Asamblea General (AG) que se constituye por 100 delegados elegidos y renovados anualmente mediante tercios en las elecciones generales por la dirección inmediata y exclusiva del Comité Electoral. La AG elige a los miembros de los otros órganos de gobierno. En ese marco, (ii) el Consejo de Administración (CA), órgano responsable de la dirección y representación frente a terceros, sesiona ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente por iniciativa del presidente o a solicitud de dos de sus miembros titulares cuando el caso lo requiera. Es importante mencionar que, el CA cuenta con comités de apoyo y especializados para una gestión más eficiente. Por su parte, (iii) el Consejo de Vigilancia (CV), órgano de control, entre otras de sus responsabilidades, supervisa y fiscaliza las actividades del CA, sesionan de manera ordinaria mensualmente y extraordinaria cuando cite el presidente. Así mismo, (iv) la Plana Gerencial (PG) se encuentra conformado por capital humano de amplia experiencia en el sistema de Cooperativas.

Operaciones, Productos y Clientes

La Cooperativa se especializa en líneas de crédito al sector Mediana Empresa y MYPE mediante la cesión de derechos sobre letras y/o facturas admitidas por empresas medianas o grandes previamente calificada por sectores económicos como manufactura, servicios, construcción, comercio y entre otros. Adicionalmente, se concede créditos comerciales y créditos de consumo no revolvente a los socios. Las operaciones se concentran en la única oficina principal ubicada en Lima. El servicio brindado a los socios no es propiamente factoring o descuento, no obstante, en la práctica cumple el mismo fin. Ante esto, se distingue dos tipos de socios.

- I. *Depositantes*, proveedores de recursos y
- II. *Prestatarios*, receptores de créditos.

Para completar el esquema de negocio se incorpora a un tercer protagonista.

- III. *Empresa pagadora*, cliente del socio prestatario en el financiamiento de cuentas por cobrar.

Financiamiento de Cuentas por Cobrar – Proceso Operativo



Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

De acuerdo con el tipo de producto, se ofrece financiamiento de cuentas por cobrar, créditos con pagaré y préstamo de consumo. También se brinda productos de depósitos de ahorro y a plazo a tasas de mercado, los cuales constituyen la principal fuente de fondeo. Durante el periodo 2024 no se implementaron nuevos productos.

Estrategia Cooperativa

La Cooperativa tiene como visión ser reconocida como una institución profesional, honesta y empática, especializada en la gestión de activos financieros. Así mismo, la misión es brindar soluciones financieras que tengan valor para el socio. Para esto, se tiene un Plan Estratégico 2019-2024 con los objetivos de recuperar gradualmente el saldo de colocaciones y la diversificación del segmento objetivo de los socios, la mejora de la competitividad y la sostenibilidad de los productos. Así mismo, la generación del remanente para fortalecimiento del patrimonio y el mayor control de gastos operativos acorde al mercado. Las acciones estratégicas para el cumplimiento de los objetivos mencionados se basan en la postura conservadora de desembolsos, la segmentación de mercado en nichos específicos en que se tenga mayor competitividad, digitalización de admisión y solicitudes de productos, marketing digital, reducción de gastos operativos a través de mayor eficiencia tecnológica, entre otras.

La Cooperativa ha elaborado un nuevo plan estratégico, la cual abarcará los periodos 2025 al 2030, definiendo sus principales objetivos, estrategias, así como sus respectivas proyecciones.

Límites Individuales y Globales

Los límites globales convergieron a los parámetros prudentes al cierre del periodo. Sin embargo, los límites individuales, específicamente créditos a un socio o grupo de socios incluyendo Cooperativas con riesgo único, se ubicó por encima del límite razonable enfocado a 02 socios, mostrando la misma situación a lo largo de los periodos. Se debe señalar que, estos créditos fueron otorgados antes de la entrada en vigor de la resolución SBS 480-2019, sin embargo, aún no son regularizados.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo y Principios Cooperativos

La Cooperativa cuenta con 88 normas internas vigentes entre los cuales se destaca el Manual de Organización y Funciones, Manuales de Gestión, entre otros, para mantener un marco de gobierno corporativo conforme a su naturaleza. Se ha definido principios, valores y lineamientos generales que sirven en el accionar de los órganos de gobierno. Se encuentra en implementación los principios de gobierno corporativo a través del Informe Anual de Gobernanza en base al Reglamento Interno de Gobierno Corporativo a fin de garantizar el cumplimiento. Además de constituir una norma primordial que desarrolle y complemente lo establecido en el estatuto, reglamentos y normas interna como externas.

Estructura de Gobierno

La participación de los socios se encuentra plenamente identificada con 3,729 socios (3,692 a dic-23), que determinan las atribuciones, obligaciones y responsabilidades de los órganos de gobierno, así como, los objetivos institucionales plasmados en el “Plan Estratégico 2019-2024” enfocado en el fortalecimiento interno y un proceso de adecuación satisfactorio dentro del nuevo marco de supervisión. En tanto, el CA elaboró, aprobó y ratificó el reglamento de conflictos de intereses para los OG, colaboradores y demás grupos de interés en el desempeño de sus funciones y los intereses particulares debido a los intereses de la Cooperativa. Se resalta que como medida prudencial los trabajadores de la Cooperativa no pueden ser socios. Conforme a la esencia de las cooperativas no hay separación entre propiedad y gestión, la máxima autoridad es la asamblea general de delegados conformado por 100 personas. Ellos eligen a los distintos directivos de los órganos de gobierno como los integrantes del CA, encargados de la dirección y su representación.

Correspondencia con los Socios y Grupos de Interés

La admisión de socios se encuentra enmarcada al cumplimiento de las condiciones del Reglamento de Admisión de Socio y aportes, los derechos, obligaciones y prohibiciones están estipulados en el Estatuto de la Cooperativa y las normas internas. Los socios están representados en la AG por 100 miembros elegidos y renovados anualmente por tercios de acuerdo con el Reglamento Electoral. Los temas por tratar, a excepción de cambios en el estatuto en donde se adjunta el documento, están a disposición de los delegados previa solicitud mediante correo y página web (<https://www.efide.com.pe/category/comunicados/>). Los acuerdos se divulgan a los delegados, a los socios y al público en general a través de la página web. El socio puede acceder a la información financiera y operativa a través del CA y otros temas mediante el CV.

Órganos de Gobiernos y Gerencia General

Los órganos de gobierno lo integran la AG, CA y CV que están a cargo de la dirección, gestión y control respectivamente. El CA y CV se reúnen por separado de forma ordinaria una vez al mes, y de forma extraordinaria cuando lo requieran. Además, rinden cuentas de su gestión de forma anual sobre la situación asociativa, administrativa, gestión económica y financiera. La Gerencia reporta la marcha económica, administrativa y actividades realizadas mensualmente al CA. La compensación (dieta) es como máximo una vez al mes (asistencia a sesiones ordinarias). Así mismo, se realizaron las evaluaciones de gobernanza (88.26% obtenido vs 90.34% de meta), así como de la gerencia general de la Cooperativa. Por otro lado, los órganos de gobierno y principales funcionarios tienen la idoneidad moral y/o técnica para sus funciones y el monitoreo se realiza con frecuencia anual mediante una actualización.

Gestión Integral de Riesgos

Dentro de los parámetros fijados por el CA, el Comité de Riesgos aprueba la política y medida correctiva requerida en la gestión integral de riesgos. Las políticas y procedimientos en la gestión de riesgos se enmarcan en la resolución SBS N° 13278-2009. La Cooperativa viene emitiendo informes mensuales de riesgos de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones y los informes de. Asimismo, existen manuales, procedimientos, planes, guías, metodologías, entre otros. Al cierre del periodo se mantiene al jefe del área de riesgos.

Sistema de Control Interno

La supervisión del sistema de control de la Cooperativa está a cargo del CV y se apoya únicamente con el Auditor Interno a tiempo completo, quien realiza la diligencia de forma exclusiva, autónoma e independencia en el seguimiento y la evaluación de la gestión de riesgos, información financiera, así como el cumplimiento normativo. Se tiene un Reglamento Interno del Consejo de Vigilancia y se elabora el plan anual de actividades de la unidad mencionada. Así mismo, se presentan informes con frecuencia trimestral sobre el avance del plan anual, las observaciones implementadas, LAFT, entre otros.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

La información brindada a los socios se realiza de manera previa a la celebración de cualquier contratación y/o prestación de servicios que pudiese afectar sus intereses y/o derechos, y para mantener una adecuada atención a requerimientos y reclamos se segmenta las inquietudes de acuerdo con el área correspondiente. Así mismo, se cuenta con una página web, en donde se publica las características de sus productos y servicios, tasas, requisitos para cada producto y aspectos institucionales como convocatorias de asambleas, entre otros. A fecha de elaboración de este informe, dentro de su página web se observa información referente a los estados financieros a diciembre del 2024.

Información Institucional

Las operaciones y segmento del negocio en el cual se desarrolla la empresa son revelados en la Memoria Anual. En la página web, se encuentra resultados, productos, entre otros temas para los socios y público en general. Así mismo, se encuentra un asesor a disponibilidad por red social para brindar asesoría. La Cooperativa mantiene inversiones con sus empresas vinculadas con miembros de los órganos de gobierno, integrando sus directorios, considerando a EFIDE Factoring, Empresa Gestora de Inversión EFIDE S.A.C., con excepción de Radar Cooperativo S.A. Al cierre del periodo 2024, la empresa Plan Y Acción S.A.C. se encuentra liquidada.

Nivel de inversión en asociadas (%)

Empresas Vinculadas	Equivalente en PEN
Radar Corporativo S.A.	42,686
EFIDE Factoring S.A.	1,018,974
Empresa Gestora de Inversión EFIDE S.A.C.	29,999

Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Por lo mencionado, **JCR LATAM** considera que la Cooperativa tiene un nivel de cumplimiento "Meritorio" de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales. Si bien todas las prácticas han sido establecidas con soporte del sistema de información, existen aún deficiencias leves, que deben tratarse, así como, la mejora con estos estándares

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

Los Órganos de Gobierno y colaboradores se encuentran comprometidos con las normas de conducta y principios éticos, se establecieron estándares acordes al desempeño de cada una de sus funciones. Por su parte, el Consejo de Vigilancia actúa de manera independiente y supervisa el desarrollo y funcionamiento del control interno mediante la Unidad de Auditoría Interna. Del mismo modo, aunque todos los niveles de la estructura organizacional son responsables del control interno, los informes sobre las evaluaciones de Control Interno se realizan de manera anual.

Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

La Coopac EFIDE prevé la implementación de un programa de actividades que le permita cumplir con la implementación del alineamiento de riesgo crediticio. Según lo precisa la décima cláusula de la sección Disposiciones Complementarias Transitorias "Aplicación de alineamiento externo" del Reglamento de las Cooperativas de la Res. SBS 480-2019. La misma que dispone que a partir del 1 de enero de 2026, sería aplicable a las Coopac de nivel 2 con activos totales mayores a 32,200 UIT y las Coopac de nivel 3; proceso, señalado en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones aprobado por Resolución SBS N° 11356-2008 y sus modificatorias. Respecto a los análisis de cosechas y /o escenarios de estrés, así como los

reportes del grado de exposición al riesgo de sobreendeudamiento del cliente, se menciona que, acorde a la normativa, se tiene un plazo de adecuación hasta el periodo 2025.

Acorde al informe elaborado por la UAI sobre la Evaluación de la implementación de las recomendaciones formuladas por la Unidad de Auditoría Interna, los auditores externos y por la SBS; al cierre del IV trimestre del 2024, se tiene en total 37 recomendaciones, de las cuales 14 se encuentran implementadas, 15 en etapa de proceso y 08 no implementadas. Durante el periodo 2024, no se tuvo informe de inspección por parte de la SBS, quedando a la fecha solo 01 una recomendación en proceso, referente a la reducción de la exposición que supera el límite individual. Por el lado de AE se tienen 11 recomendaciones y por AI se tienen 25 recomendaciones.

Respecto al Informe de evaluación de la Gestión de Riesgos, se elabora el análisis de gestión de excepciones, indicando que las operaciones atendidas con excepción fueron canceladas salvo 02 operaciones (con excepciones de deuda directa sobre ventas y excepción de calificación CPP) que presentaron atrasos. Así mismo menciona que, a pesar de que el saldo total de excepciones de factoring sobrepasa en 1.72% al límite interno establecido (20.0%), la cartera presenta un comportamiento crediticio favorable, con pagadoras con mejor calificación crediticia acompañado de un mejor desempeño en la economía nacional, entre otras consideraciones del proceso de admisión crediticia.

El área de riesgos indica que presenta 04 observaciones las cuales se encuentran en proceso y están relacionadas con superación de límite individual, créditos que no cuentan con garantías preferidas, la actualización del manual de desembolso de créditos (implementado) y el no contar con plan de capacitación, estos puntos pendientes tienen como fecha de implementación a febrero, marzo y diciembre del periodo 2025.

En cuanto al proceso de seguimiento a pagadoras se han incorporado mejoras tales como herramientas para el análisis del sector minería, herramienta para el análisis del comportamiento de pago y se actualizaron las reglas del negocio acorde con la posición de las Pagadoras y variables económicas; lo cual ha permitido generar un crecimiento del 9% anual frente al crecimiento de Apefac del 2%. El informe al corte de dic-2024, muestra que se ha incrementado de 248 (ene-24) a 323 (dic-24), con un incremento del saldo capital, el cual se situó en PEN 58.4MM (PEN 46.0MM en ene-24); con un menor número y saldo de pagadoras con la recomendación salir (9 empresas) cuya recuperación se viene ejecutando progresivamente; mientras que el número de empresas pagadoras a mantener se incrementó de 209 a 309 en el periodo en análisis.

En relación con los avances del Plan Anual de Auditoría Interna, al cierre del periodo 2024, de un total de catorce (14) actividades programadas, doce (12) han sido ejecutadas e informadas y dos (02) están en proceso, teniendo un grado de cumplimiento del 86%. En cuanto al Informe de Control Interno Elaborado por la Sociedad Auditora, se pone en manifiesto ciertos puntos de mejora, detallando sus respectivos niveles de riesgo, así como los comentarios de Gerencia respecto a los plazos de implementación.

La Coopac Efide pone en manifiesto a través de informes sobre el grado de avance de su Plan estratégico, el cual a la fecha viene implementando y adecuándose a la normativa vigente, queda pendiente la adecuación del límite de financiamiento de 02 socios y la gradualidad de provisiones, considerando el plazo de adecuación. Se manifiesta las acciones para un fortalecimiento comercial, así como las acciones respectivas respecto a la cartera del producto pagaré ("cross selling", nuevos créditos); se encuentra en trámite el financiamiento de colocaciones coberturadas (fondo CRECER a través de EFIDE Factoring), se realizan las gestiones para mantener el costo financiero (proyecto de captación digital) y las mejoras continuas en las áreas tecnológicas y ciberseguridad.

Información y Comunicación

La Unidad de Auditoría Interna comunicó a los órganos correspondientes, el grado de avance del plan anual de trabajo de Auditoría Interna al segundo trimestre del 2024. Se emplea información interna y externa para el logro de sus objetivos estratégicos y el adecuado funcionamiento del control interno. Desde enero del 2019, se viene remitiendo información financiera a la SBS de acuerdo con el plazo establecido.

En síntesis, **JCR LATAM** considera que la Cooperativa genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo de Crédito

La Coopac EFIDE adopta una posición conservadora respecto a las Colocaciones considerando la normativa, la gradualidad en el nivel de provisiones y las características de sus productos. A dic-24, se observa un incremento en los niveles de morosidad, con una Cartera atrasada (CA) del 7.9% por un valor de PEN 7.77MM (2.8% a dic-23 por un monto de PEN 2.73MM), debido al incremento de los Créditos Vencidos (en su mayoría por la línea de pagaré enfocado en 01 socio). La Cartera de Alto Riesgo (CAR), se situó en PEN 18.68MM (PEN 13.06MM a dic-23); representando el 19.1% del total de la cartera (13.5% a dic-23), esto principalmente por el incremento de la CA y persistencia del crédito refinanciado (01 línea de crédito por préstamo pagaré, crédito novado, el socio Esquema Investment S.A. asume la deuda del socio José Romero Tapia y su relacionada Bleauvelt Enterprises S.A.), ambos

monitoreados mensualmente por el CAD y seguidos directamente por Gerencia General con mejoras en el respaldo de las deuda con garantías reales, cobertura de provisiones y estrategias de recuperación. Los indicadores de morosidad han mostrado un incremento respecto a lo obtenido al I semestre.

La Cartera Pesada (CP) se situó en PEN 19.44MM (14.71MM a dic-23), representando el 19.9% del total de la cartera de créditos directos y el equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos (15.2% a dic-23), enfocados en su totalidad por los créditos a Medianas Empresas. Por su parte, se registran aumentos en las categorías Deficiente (reclasificación, del crédito refinanciado del socio Espinosa Becerra) y Pérdida, compensado por descenso de la categoría Dudoso.

Los castigos durante los últimos 12 meses ascendieron a PEN 7.62MM (PEN 5.27MM a dic-23), representando el 12.3% de la cartera de créditos (5.4% a dic-23); orientados en su totalidad a créditos a Medianas Empresas y en su mayoría a productos de factoring, cabe resaltar que durante el II semestre no se aplicaron castigos. Al considerar la CAR y la CP ajustadas, estos se situaron en 24.9% y 25.7% respectivamente (17.9% y 19.6% a dic-23), a lo largo del periodo se realizó el análisis de cosechas, lo cual se evidencia en un mejor desempeño de la cartera factoring (colocaciones pagadas por días de atraso). Asimismo, se han incorporado mejores medidas en admisión y seguimiento de riesgos. La Coopac no otorga créditos de FAE u otro programa brindado por el estado.

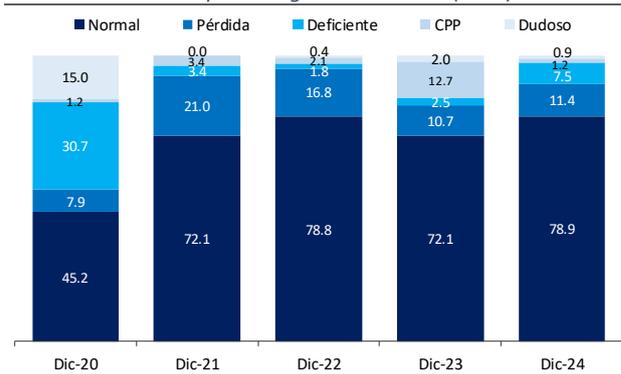
Indicadores de Calidad de Cartera (en %)

Indicadores	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Castigos LTM / C.D.	2.8	2.4	3.5	5.4	12.3
CAR	1.5	20.1	16.9	13.5	19.1
CP	53.6	24.5	19.1	15.2	19.9
CAR Ajustada	4.2	22.0	19.7	18.0	24.9
CP Ajustada	54.9	26.2	21.9	19.6	25.7

Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la categoría del deudor; al cierre del periodo 2024, el nivel de participación de la categoría Normal es la más representativa del total de la cartera de créditos y contingentes con un 78.9% considerando las operaciones de cartera en los productos de factoring y Pagaré; seguido por la categoría Deficiente con 7.5% (principalmente por la reclasificación de un socio), la categoría de Problema Potenciales o CPP se sitúa con un 1.2% (reduciéndose debido a las reclasificaciones de socios que representaban mayor riesgo, así como ingresos a dicha categoría por productos factoring); la categoría en Pérdida se sitúa 11.4% focalizado en su mayoría en dos socios de producto Pagaré cuyo aumento se deben a factores por tipo de cambio (mostrado durante el I semestre); la categoría Dudoso con 0.9% principalmente por pagaré (reclasificación preventiva de 01 socio).

Cartera por Categoría de Deudor (en %)



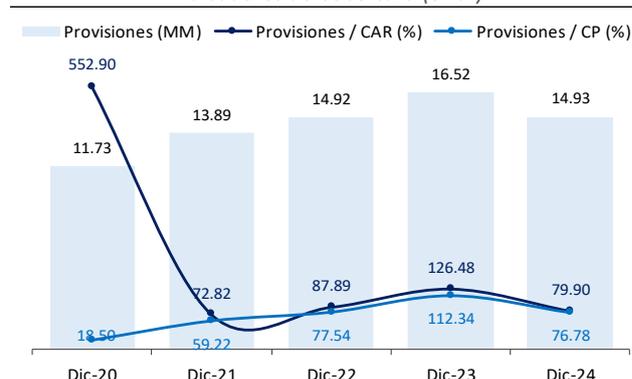
Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

El número de pagadoras que presentan riesgo único se situaron en 09 con un saldo capital de PEN 5.74MM, aumentando el saldo respecto al periodo anterior (09 pagadoras con un saldo de deuda por PEN 4.68MM a dic-23), mientras que los socios que representan riesgo único se redujeron en su totalidad.

En cuanto al Stock de Provisiones para créditos, estos han mantenido una tendencia creciente durante los últimos periodos. Al cierre del periodo, las Provisiones totalizaron PEN 14.93MM, mostrando una reducción del 9.7% (PEN 16.52MM a dic-23). Del total de Provisiones, el 74.4% les corresponden a créditos a la Mediana Empresa. Las Provisiones constituidas ascienden a PEN 11.21MM mientras que se tienen Provisiones Voluntarias por PEN 3.72MM (PEN 8.21MM a dic-23). Las Provisiones están constituidas principalmente en Moneda Extranjera (94.2%). Acorde a la Resolución SBS N° 480-2019, ha constituido y contabilizado el 80.3% de Provisión Requerida, considerando el cronograma gradual.

En relación con la cobertura de la cartera, se observa una dinámica variable, siendo a partir del periodo 2021 que adopta un comportamiento variable. A dic-24, el indicador de cobertura de alto riesgo, Provisiones respecto a la CAR, se situó en 79.9% (126.5% a dic-23) mientras que el nivel de cobertura de la cartera pesada, Provisiones respecto a la Cartera Pesada, se situó en 76.8% (112.3% a dic-23), producto de las variaciones en dichas carteras, así como los niveles de Provisiones. Estos resultados muestran niveles de coberturas menores al 100%.

Indicadores de Cobertura (en %)

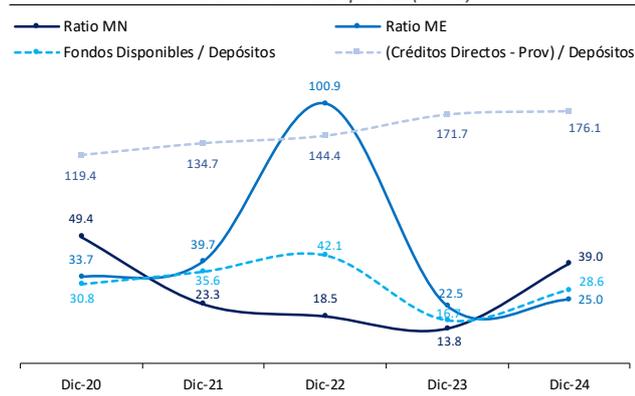


Riesgo de Liquidez

Al cierre del periodo 2024, el ratio en Moneda Nacional ascendió a 39.0% (13.8% a dic-23) producto de mayores Activos Líquidos (fondos disponibles) y Pasivos a corto plazo (obligaciones por cuentas y adeudos). Mientras que el ratio en Moneda Extranjera se situó en 25.0% (22.5% a dic-23) como resultado de reducciones tanto en los Activos Líquidos (fondos disponibles) como de Pasivos de Corto Plazo (menores Obligaciones por cuentas a plazo compensado por un incremento de Obligaciones por cuenta de ahorro). Si bien dichos ratios son superiores a los límites regulatorios (8.0% en MN y 20.0% en ME), estos muestran tendencias variables durante los últimos periodos.

Los Fondos Disponibles representaron 28.6% de los Depósitos Totales (16.7% a dic-23) producto principalmente del aumento del Disponible, en específico en moneda nacional, así como ligeras variaciones en las inversiones; los Créditos Directos Netos de Provisiones representaron el 176.1% de los Depósitos Totales (171.1% a dic-23). Al cierre del periodo, el calce entre activos y pasivos de la Cooperativa presenta niveles positivos en la brecha acumulada en Moneda Nacional por un valor de PEN 20.86MM; mientras que el calce en Moneda Extranjera se sitúa en USD 4.68MM en comparación al periodo anterior (PEN 20.68MM y USD 5.86MM respectivamente); contemplando los escenarios de estrés, también se muestran resultados positivos. Respecto a los indicadores de concentración, Los 10 y 20 principales depositantes muestran niveles relativamente altos al situarse en 37.1% y 49.8% respectivamente (36.0% y 49.5% a dic-23).

Indicadores de Liquidez (en %)



Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Mercado: Tipo de Cambio y Tasa de Interés

La Cooperativa se encuentra implementando el manual de gestión de riesgo de mercado acorde a la naturaleza de las operaciones y complejidad junto con la normativa vigente del sistema COOPAC. Si bien la Posición Global en Moneda Extranjera es de sobrecompra y se encuentra en niveles considerables en el periodo de análisis (43.8% del Patrimonio Efectivo), continúa con la tendencia

decreciente mostrada desde fines del periodo 2022, este resultado deberá ser monitoreado por la Cooperativa acorde a cumplir con lo establecido por la SBS (10.0%). Este resultado es producto del descenso tanto de los Activos en ME (mayor Disponible, Colocaciones y menores Cuentas por Cobrar) como en Pasivos en ME (menores Depósitos a Plazo - Coopac); por otro lado, el Patrimonio Efectivo (PE) también ha registrado un ligero descenso (-1.7%).

Posición Global en Moneda Extranjera (en %)

Indicadores	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Activo en ME	94.00	62.34	59.14	43.24	41.51
Pasivo en ME	70.70	45.10	37.64	28.05	26.81
PC de Balance en ME	23.37	17.23	21.50	15.18	14.71
PG en ME	23.37	17.23	21.50	15.18	14.71
PG en ME / PE (en %)	57.6	50.6	64.4	44.4	43.8

Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

La Cooperativa no presenta riesgos significativos al riesgo de tasa interés debido a que sus activos son pactados a tasas de interés que contemplan cualquier variación significativa en el mercado. Los Pasivos se encuentran pactados a tasas fijas y el área de tesorería administra y controla dicho riesgo, que surge de sus actividades de financiamiento. Asimismo, la Cooperativa viene implementando medidas para que no se vea afectado el valor patrimonial.

Riesgo Operacional

A dic-24, se tiene un total de 44 eventos de riesgos registrados, con un grado de incidentes mitigados del 84%. Se llevó a cabo el taller de autoevaluación de riesgo operacional, enfocado en los procesos de carta fianza y productos pasivos. Respecto a los procesos de carta fianzas, la totalidad de planes de acción fueron ejecutados durante el II semestre mientras que los productos pasivos tuvieron la implementación de 01 actividad, quedando el resto pendiente de implementación hasta el I semestre del 2025. Se realizaron actualizaciones a los Manuales de Políticas y Procesos referente a la Gestión de Créditos, Desembolsos, Cobranzas, Gestión de Garantías, evaluación de riesgo de crédito de producto, factoring y descuento, entre otros. No hubo eventos de interrupción significativa, ni informes de riesgos por nuevos productos. Se tiene un grado de avance de inventario de activos de la información del 36%. La Sociedad Auditora expuso los hallazgos respecto a la revisión de sistemas alineada a la auditoría financiera del periodo.

Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

La Unidad de Auditoría Interna elaboró el informe de evaluación para el SPLAFT. Se menciona llevadas a cabo tanto por el oficial de cumplimiento como por agentes externos, asimismo, se indica que el Oficial de cumplimiento ha recibido capacitaciones. Se realizó la evaluación respecto a la validación del apetito y tolerancia al riesgo en LAFT. Se hace mención sobre las actividades de debida diligencia de conocimiento con relación a: socios, beneficiarios finales; directivos, gerentes, principales funcionarios y trabajadores, proveedores y contrapartes. La Coopac EFIDE ha establecido que el scoring se aplique

cada dos años a los socios en régimen general y a los socios en régimen reforzado cada año, con operaciones vigentes (socios activos), oportunidad en que se actualiza su información. La metodología de gestión de riesgos fue reevaluada en el 2020 corresponde su revisión y actualización para el periodo 2025.

Por su parte, la Sociedad Auditora manifiesta que los controles implementados por la Coopac EFIDE para prevenir o detectar el lavado de activos y financiamiento de terrorismos son adecuados. Se indican algunas observaciones y recomendaciones.

En concreto, **JCR LATAM** considera que la Cooperativa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

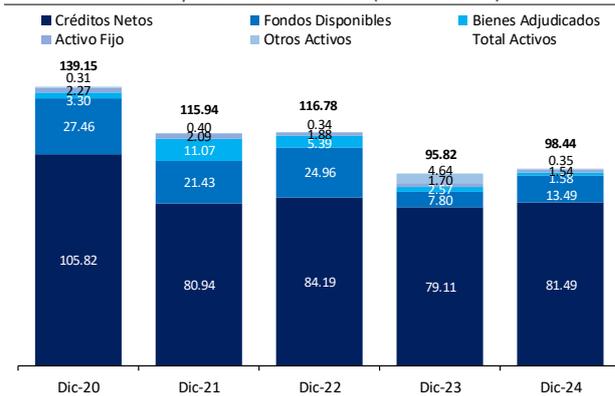
Análisis Financiero

Estructura de Activos

Durante los últimos periodos, la evolución de los Activos de la Cooperativa ha presentado una dinámica variable, pero con tendencia decreciente sobre todo por el sinceramiento del nivel ante el inicio de la regulación en el 2019. La COOPAC Efide adopta una posición conservadora, por lo cual, al cierre del periodo 2024, los Activos se situaron en PEN 98.44MM, mostrando un incremento del 2.7% respecto al periodo anterior (PEN 95.82MM a dic-23), producto del incremento de Créditos Netos (mayores Colocaciones) y Disponible (cuentas corrientes, depósitos overnight y a plazo, estas 2 últimas generan intereses), compensado por el descenso de las Cuentas por Cobrar (ejecución del cobro garantía que comprende un Fideicomiso de Activos y de Flujos cuya cobranza se dio en enero del periodo pero ejecutada en el periodo 2023). Durante el periodo 2024, se deja sin efecto la compraventa por mutuo descenso del 17.8% de acciones y derechos de lote de un predio ubicado en Arequipa.

La composición de los activos se basó principalmente en la Cartera de Créditos Netos con 82.8% (82.6% a dic-23), Disponible con 12.6% (7.0% a dic-23) y Bienes adjudicados con 1.6% (2.7% a dic-23).

Composición de Activos (en PEN MM)



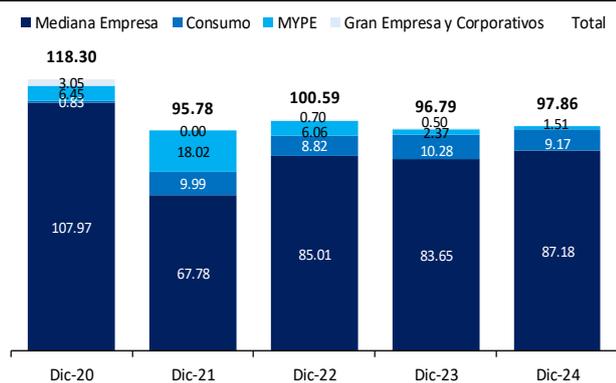
Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Cartera de Créditos: Evolución y Composición

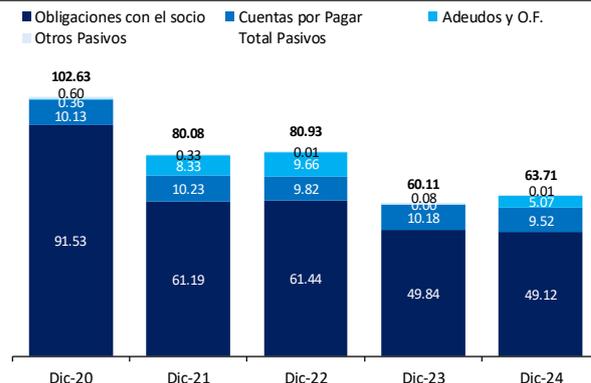
Durante los últimos periodos, los niveles de Créditos Directos y el equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos presentaron un comportamiento con tendencia decreciente. Al cierre del periodo 2024, estos ascendieron a PEN 97.86MM, mostrando un ligero incremento respecto al periodo anterior (PEN 96.79MM a dic-23). Este aumento se refleja principalmente en los créditos a medianas empresas, compensado por reducciones en créditos a Pequeñas Empresas y microempresas (como resultado de políticas más selectivas aplicadas en el proceso de factoring y admisión a pagadoras), siguiendo el comportamiento mostrado en el I semestre para estos sectores.

En cuanto a la composición, el sector de mediana empresa representó el 89.1% del total (86.4% a dic-23), seguido del sector consumo con 9.2% (10.6% a dic-23) y pequeña empresa con 1.5% (2.4% a dic-23). La Coopac Efide no otorga créditos corporativos, hipotecarios; para el periodo bajo análisis, no se registra créditos a grandes empresas ni microempresas.

Asimismo, los productos ofrecidos por la Cooperativa, la cartera se encuentra compuesta principalmente por la línea factoring por un valor de PEN 59.59MM (60.9%), seguido por préstamos pagarés por PEN 36.10MM (36.9%) y Leasing Financiero en moneda extranjera con PEN 2.18MM (2.2%), considerando las acciones implementadas por la Cooperativa de ir reduciendo su línea de pagarés para fortalecer sus operaciones en factoring. Respecto al tipo de sector, la línea Factoring está compuesta principalmente por el Sector Comercio, Manufactura y Construcción, siendo el Sector Construcción aquel que supera el límite (10% vs 11.4% obtenido). El nivel de deudores fue de 204 (213 a dic-23), con una mayor participación en el Sector Microempresa (86). Los deudores reprogramados fueron 142, pertenecientes en su totalidad a créditos de Mediana Empresa; el valor total de dichos créditos asciende a PEN 24.92MM. El ticket promedio de créditos directos por deudor se situó en PEN 0.47MM (PEN 0.45MM a dic-23).

Tipos de Crédito en Cartera (en PEN MM)


Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Composición de Pasivos (en PEN MM)


Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto a la situación de Créditos Directos, estos están conformados principalmente por los Créditos Vigentes con un valor de PEN 79.18MM, considerando las actividades del negocio y acorde a los productos ofrecidos por la Cooperativa; Créditos Refinanciados por PEN 10.91MM conformado en su totalidad por 01 línea de créditos en ME (pagaré); Créditos Vencidos por PEN 7.77MM estando conformado en su mayoría en 01 línea de crédito tanto en el producto pagaré y el resto en líneas de factoring. La Coopac no cuenta con créditos reestructurados ni en Cobranza Judicial. La estructura de créditos según situación está compuesta principalmente por los créditos vigentes con un 80.9% (86.3% a dic-23), créditos refinanciados con 11.1% (10.7% a dic-23) y vencidos con 7.9% (2.8%).

Situación de Créditos Directos

Situación del Crédito	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Vigentes	98.5%	79.9%	83.1%	86.5%	80.9%
Refinanciados	0.0%	14.5%	11.3%	10.7%	11.1%
Vencidos	0.0%	5.6%	5.5%	2.8%	7.9%
Cobranza Judicial	1.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Estructura de Pasivos

Teniendo en considerando la postura aplicada por la Cooperativa, se observa una tendencia en el nivel de Pasivos durante los últimos periodos. Al cierre del 2024, los Pasivos se situaron en PEN 63.71MM, mostrando un incremento del 6.0% en relación con el periodo anterior (PEN 60.11MM a dic-23), revirtiendo la tendencia mostrada en el I semestre. Este aumento se da como resultado principalmente por los saldos que mantiene por los préstamos llevados celebrados con Larrain Vial (adeudos), compensados por las reducciones en las Obligaciones con los Socios (-PEN 0.72MM) y Cuentas por Pagar (-PEN 0.67MM).

En cuanto a la composición de los Pasivos, las Obligaciones con los Socios representó el 77.1% del total (82.9% a dic-23), seguido de las Cuentas por Pagar con 14.9% (16.5% a dic-23) mientras que la participación de los Adeudos y Obligaciones Financieras fue del 8.0% (0.0% a dic-23).

Fondeo: Composición y Desempeño

Al cierre del periodo 2024, las Obligaciones con los Socios constituyen la principal fuente de fondeo con una representación del 49.9% respecto al total de Activos (52.0% a dic-23), siguiendo con la dinámica decreciente. Dentro de las Obligaciones con los Socios, se observa que los Depósitos a Plazo fueron los productos que presentaron reducciones tanto para Coopac como para el resto de socios, siguiendo con la tendencia mostrada en el I semestre, situación inversa para los depósitos por cuenta de ahorro; siendo resultado de la posición conservadora de la Coopac, con el objetivo de optimizar el coste de fondeo (plasmado en menores gastos financieros), analizando la TPPP y considerando la situación del mercado; el número de Depositantes ha mostrado un incremento al situarse en 731 (674 a dic-23). Las tasas son establecidas libremente por la Coopac considerando la oferta, demanda y tipo de captación.

El Patrimonio representa 35.3% del fondeo total, (37.3% a dic-23), con un total de PEN 34.73MM (PEN 35.71MM a dic-23) debido a un descenso en el capital social (aporte de socios), aumento en las reservas y resultado neto; complementando los planes de fortalecimiento patrimonial. Las Cuentas se situaron en 9.7% (10.6% a dic-23), cuyo mayor componente corresponde a cuentas por pagar producto de los depósitos que se mantenía con una exsocia (herederos), así como Cuentas por Pagar Diversas.

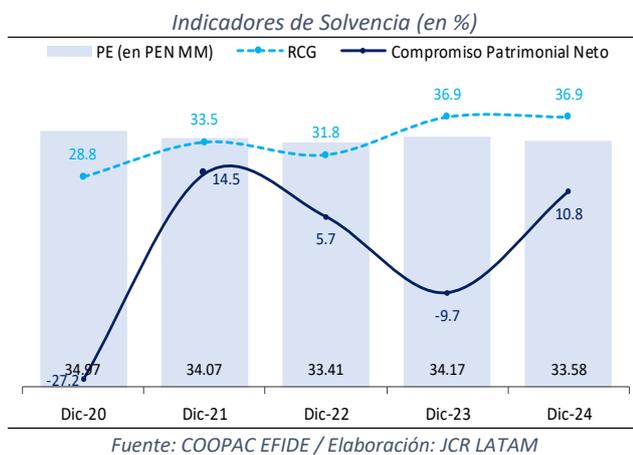
Los Adeudos y obligaciones financieras constituyen el 5.1% (8.3%) en base a operaciones llevadas a cabo con Larrain Vial, abarcando la participación con EFIDE Factoring, haciendo el papel de nexo.

Solvencia

Al cierre del periodo 2024, el Ratio de Capital Global, medido a través del Patrimonio Efectivo (PE) respecto al nivel de Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo de Crédito (APR), se situó en 36.9% siendo similar a lo obtenido en el periodo anterior y superior al requerimiento mínimo exigido por la SBS (10%). El indicador obtenido es el resultado de menores APR (-PEN 1.60MM) como factor denominador, considerando

mayores exposiciones a la par con incrementos en colocaciones; el comportamiento de los APR muestra una tendencia decreciente consecutiva. Por su parte, el Patrimonio Efectivo (PE) se situó PEN 33.58MM (PEN 34.17MM a dic-23) producto de menores aportes de socios, menores ganancias y pérdidas en inversiones en subsidiarias; compensado por mayores reservas cooperativas y facultativas. El Patrimonio Efectivo Básico representa el 85.1% del PE, mientras que el Patrimonio Efectivo Suplementario representa el 14.9% restante.

El Compromiso Patrimonial Neto, CAR descontada de Provisiones como porcentaje del Patrimonio, se situó en 10.8%, mostrando una variación respecto al periodo anterior (-9.7% en dic-23), producto principalmente de la reducción en el nivel de Provisiones, Patrimonio, así como el incremento en la Cartera de Alto Riesgo. A pesar de la variación, dicho indicador muestra que se estarían comprometiendo recursos propios.



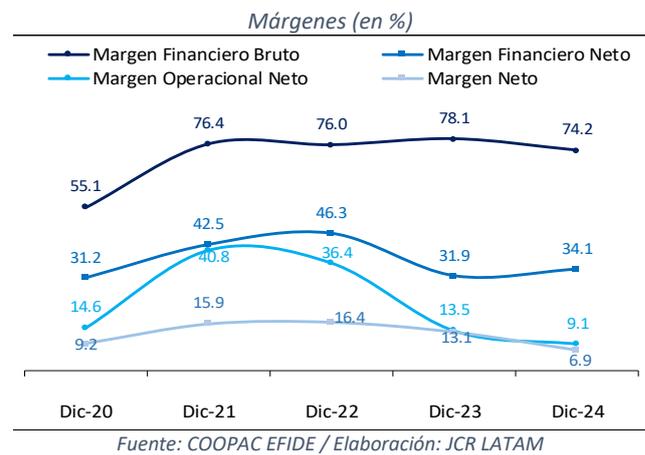
Rentabilidad y Eficiencia

Durante los últimos periodos, los niveles de ingresos han presentado una tendencia variable. Al cierre del 2024, los Ingresos por intereses se situaron en PEN 11.98MM, mostrando una reducción del 18.1% en comparación al periodo anterior (PEN 14.64MM a dic-23) a pesar del incremento en los niveles de créditos dado que en el periodo 2023, se incluía la garantía por incumplimiento de pagarés de un socio por un aporte de PEN 1.73MM además del no pago de intereses por parte de unos socios; en menor medida se registran descensos en los ingresos por Disponible y Cuentas por Cobrar (factoring y pagarés). Los Gastos Financieros se han visto reducidos, reflejados en los niveles de tasas pasivas (tendencia del mercado) a la par con la reducción en el nivel de captaciones, así como la reducción total de los adeudos, obteniendo un Margen Financiero Bruto del 74.2% (78.1% a dic-23) por un importe de PEN 8.90MM.

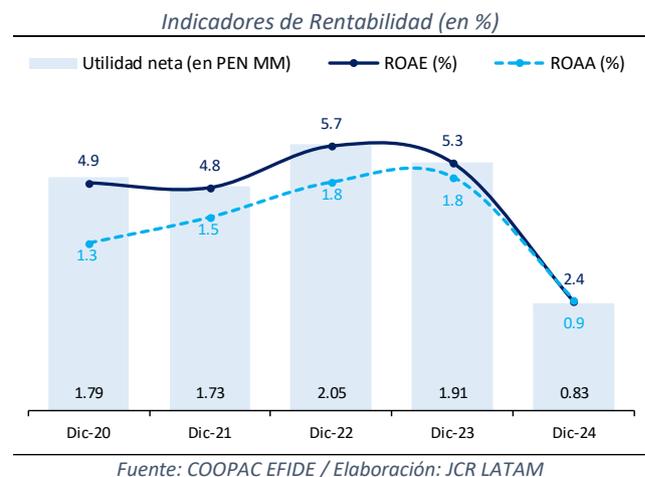
El Margen Financiero Neto se situó en 34.1% (31.9% a dic-23) por un monto de PEN 4.09MM (PEN 4.67MM a dic-23) como resultado de menores Provisiones (Provisiones de créditos, cartera castigada). Así mismo, el Margen Operacional Neto se situó en 9.1% (13.5% a dic-23) por un

valor de PEN 1.09MM (PEN 1.98MM a dic-23) considerando los niveles de Servicios Financieros, así como el retroceso de los Gastos Administrativos.

El Margen Neto representó el 6.9% del nivel total de ingresos (13.1% a dic-23) por un valor de PEN 0.83MM, considerando una reducción en las Provisiones de bienes adjudicados, así como una menor utilidad por la venta de dichos bienes adjudicados y recuperados (otros ingresos y gastos).



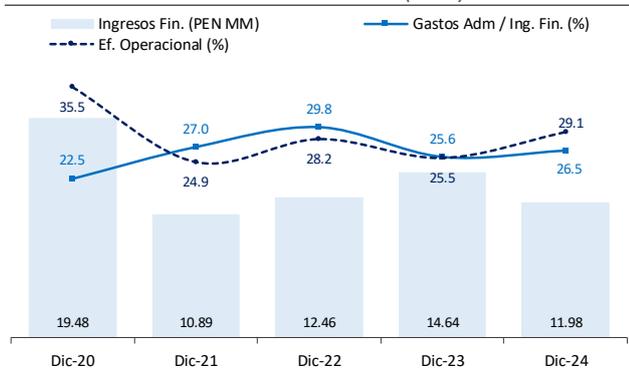
La Utilidad Neta (resultado neto) ha presentado un comportamiento variable durante los últimos años. Al cierre del periodo, esta ascendió a PEN 0.83MM, siguiendo la reducción mostrada en el periodo anterior (PEN 1.91MM a dic-23). En base a los resultados obtenidos y, considerando los niveles anualizados, el indicador de rentabilidad ROAA muestra un retroceso al situarse en 0.9% (1.8% a dic-23) mientras que el indicador ROAE también registra un incremento al situarse en 2.4% (5.3% a dic-23) como resultado del incremento en los Activos (Disponible, Colocaciones), variaciones en el Patrimonio (menor capital social y mayores reservas) y la reducción de la Utilidad Neta.



Respecto a la gestión, los Gastos de Administración representaron 26.5% del nivel de ingresos (25.6% a dic-23) por un importe de PEN 3.17MM, el cual refleja un descenso

respecto al periodo anterior (PEN 3.74MM a dic-23), esta reducción porcentual se debe a menores Gastos Administrativos (personal, asesoría legal), así como a la reducción en los niveles de ingresos. Por otro lado, la eficiencia operativa¹ se situó en 29.1% (25.5% a dic-23). Se observa también el descenso consecutivo tanto en los ingresos como gastos por servicios financieros (menores cartas de líneas de créditos debido a cambios en la normativa que las regula, ingresos y gastos diversos), ingresos por diferencia de cambio, menores ganancias en participaciones, así como menores utilidades por venta de bienes adjudicados y recuperados. Durante el II semestre se deja sin efecto el contrato de compraventa del 17.8% de acciones y derechos de un lote ubicado en Arequipa, acorde a las negociaciones llevadas a cabo, se concluye que dichos montos serán parte de ingresos para la Cooperativa.

Indicadores de Gestión (en %)



Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Para el periodo 2025, La Cooperativa prevé cerrar dicho periodo con un volumen de colocaciones por PEN 103.27MM, continuando con la tendencia creciente, la Cartera de Alto Riesgo estaría compuesta casi en su totalidad por el producto pagaré. Se proyectan unos ingresos de PEN 12.56MM, enfocados en el producto de factoring, así como mayores Gastos Financieros y Administrativos, con un resultado neto de PEN 1.07MM, reflejando mejores resultados en comparación al periodo 2024.

¹ El ratio de eficiencia es medido por la división de los gastos operativos entre la utilidad operativa bruta. La utilidad operativa bruta es igual a: la utilidad financiera

bruta + ingresos por servicios financieros – gastos por servicios financieros + resultados por operaciones financieras + otros ingresos y gastos.

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 11 de abril de 2025 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera concedida a la Cooperativa de Ahorro y Crédito EFIDE.

Fortaleza Financiera	Clasificación B	Perspectiva Estable
-----------------------------	---------------------------	-------------------------------

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

Definición

CATEGORÍA B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrolladas internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos
Anexo 1: Indicadores Financieros Dic-20 a Dic-24

Indicadores (en PEN MM)	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Disponible	26.79	20.67	24.34	6.71	12.38
Fondos Disponibles	27.46	21.43	24.96	7.80	13.49
Créditos Directos	118.30	94.83	100.59	96.79	97.86
Provisiones	11.73	13.89	14.92	16.52	14.93
Activo Total	139.15	115.94	116.78	95.82	98.44
Obligaciones con los Socios	91.53	61.19	61.44	49.84	49.12
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	12.18	5.05	6.58	5.39	8.71
Obligaciones por Cuentas a Plazo	77.10	55.05	52.78	41.36	38.38
Pasivo Total	102.63	80.08	80.93	60.11	63.71
Patrimonio	36.52	35.87	35.85	35.71	34.73
Capital Social	25.68	23.30	21.24	19.19	17.38
Reserva Cooperativa	9.05	10.84	12.57	14.61	16.53
Resultado Neto	1.79	1.73	2.05	1.91	0.83
Ingresos Financieros	19.48	10.89	12.46	14.64	11.98
Margen Financiero Bruto	10.73	8.31	9.47	11.43	8.90
Margen Financiero Neto	6.08	4.63	5.77	4.67	4.09
Margen Operacional Neto	2.84	4.44	4.54	1.98	1.09
Resultado Neto del Año	1.79	1.73	2.05	1.91	0.83
Liquidez (en %)					
Ratio de Liquidez MN	49.42	23.28	18.53	13.78	39.02
Ratio de Liquidez ME	33.68	39.67	100.91	22.53	24.99
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	30.75	35.65	42.06	16.69	28.64
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos Totales	119.35	134.68	144.36	171.70	176.14
Solvencia (en %)					
Ratio de Capital Global	28.80	33.49	31.77	36.89	36.88
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	2.96	2.35	2.39	1.78	1.88
Pasivo / Patrimonio (en N° de veces)	2.81	2.23	2.26	1.68	1.83
Cartera Atrasada / Patrimonio	4.95	14.76	15.68	7.65	22.37
Compromiso Patrimonial Neto	-27.18	14.45	5.73	-9.69	10.81
Calidad de Cartera (en %)					
Cartera Atrasada (CA)	1.53	5.58	5.59	2.82	7.94
CA Ajustada	4.19	7.78	8.81	7.84	14.59
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	1.53	20.11	16.87	13.49	19.09
CAR Ajustada	4.19	21.98	19.71	17.96	24.93
Cartera Pesada (CP)	53.60	24.49	19.12	15.19	19.86
CP Ajustada	54.85	26.23	21.89	19.57	25.65
Cobertura CA	649.13	259.73	265.32	604.74	192.11
Cobertura CAR	552.90	72.82	87.89	126.48	79.90
Cobertura CP (Créditos Totales)	18.50	59.22	77.54	112.34	76.78
CA - Provisiones / Patrimonio	-27.18	-23.96	-25.92	-38.61	13.00
CAR - Provisiones / Patrimonio	-27.18	14.45	5.73	-9.69	10.81
CP - Provisiones / Patrimonio	141.49	26.67	12.05	-5.08	-20.60
Normal	45.23	72.09	78.81	72.09	78.93
CPP	1.17	3.42	2.07	12.72	1.20
Deficiente	30.69	3.44	1.83	2.48	7.48
Dudoso	15.03	0.00	0.44	2.04	0.94
Pérdida	7.88	21.05	16.85	10.67	11.45
Castigos LTM / Créditos Directos	2.78	2.39	3.54	5.45	12.32
Rentabilidad y Eficiencia (en %)					
Margen Financiero Bruto	55.08	76.36	76.05	78.08	74.25
Margen Financiero Neto	31.22	42.52	46.30	31.89	34.14
Margen Operacional Neto	14.57	40.77	36.42	13.54	9.10
Margen Neto	9.22	15.86	16.43	13.07	6.92
ROAA	1.29	1.49	1.76	2.00	0.85
ROAE	4.91	4.81	5.71	5.36	2.36
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	22.48	26.96	29.76	25.56	26.46
Eficiencia Operacional	35.47	24.92	28.16	25.49	29.15
Otras Variables					
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	509,894.77	329,273.52	196,089.48	454,430.77	472,754.43
Depósitos Totales (en PEN MM)	89.28	60.10	59.35	46.75	47.08
N° de Personal	22	34	34	24	25
N° de Deudores	232	288	513	213	207
N° de Socios	3,251	3,657	3,995	3,692	3,729
PG en ME / PE (en %)	57.60	50.59	64.36	44.43	43.80

Estados Financieros Auditados
Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno – dic-24

Consejo de Administración	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
José Augusto Domenack Casas	Presidente	01.04.2022	31.03.2025
Alberto Kawahara Sato	Vicepresidente	31.03.2023	30.03.2026
Naofumi Akamine Goya	Secretario	31.03.2024	30.03.2027
Mitsue Ana Yamakawa Tsuha	Suplente	31.03.2024	30.03.2025

Consejo de Vigilancia	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Sergio Ricardo Shigyo Ortiz	Presidente	31.03.2024	30.03.2027
Luis Antonio Sánchez Perales	Vicepresidente	01.04.2022	31.03.2025
Montany Gladys Gamarra Tello	Secretaria	31.03.2023	30.03.2026
Mayte Zavala Martinez	Suplente	31.03.2024	30.03.2025

Comité de Educación	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Alberto Kawahara Sato	Presidente	31.03.2023	30.03.2026
Patricia Iliá Nishimata Oishi	Vicepresidente	31.03.2024	30.03.2027
Alicia Miyasato Miyasato	Secretaria	01.04.2022	31.03.2025
Nancy Nakashima Sakoda	Suplente	31.03.2024	30.03.2025

Plana Gerencial	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Mónica Patricia Yong González	Gerente General	18.02.2019	A la fecha
Yelka Marilu Briceño Díaz	Jefa de Captaciones y Tesorería	01.03.2020	A la fecha
César Anthony Peña Marchena	Jefe de Producto (factoring)	02.10.2021	A la fecha
Richard Vega Ruiz	Jefe de Negocios	01.10.2023	A la fecha
Irma Ruth Benavente Espinoza	Jefe de Operaciones	01.08.2016	A la fecha
Katty Marianela Fernández Seminario	Jefe de Riesgos	05.04.2021	A la fecha
Anthony Germán Quispe Espinoza	Jefe de Sistemas	01.05.2023	A la fecha
Guzmán Pérez Díaz	Auditor Interno	01.05.2019	A la fecha

Fuente: COOPAC EFIDE / Elaboración: JCR LATAM